

ACTA 068/2014

ACTA DE LA SESIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, DE FECHA DIEZ DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE. -----

Siendo las doce horas con cuarenta y ocho minutos del día diez de octubre de dos mil catorce, se reunieron los integrantes del Consejo General del Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública, Ciudadanos Consejeros: Ingeniero Civil, Víctor Manuel May Vera, Contador Público Certificado, Álvaro Enrique Traconis Flores, y Licenciada en Derecho, Susana Aguilar Covarrubias, con la asistencia de la Secretaria Ejecutiva, Licenciada en Derecho, Leticia Yaroslava Tejero Cámara, para efectos de celebrar la sesión de Consejo para la que fueron convocados de conformidad con el primer párrafo del artículo 31 del Reglamento Interior del Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública del Estado de Yucatán.

Previo al comienzo de la sesión el Consejero Presidente, en términos del artículo 17 de los Lineamientos de las Sesiones del Consejo General del Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública, exhortó al público asistente a permanecer en silencio, guardar orden y respeto y no solicitar el uso de la palabra, ni expresar comentarios durante la sesión.

Una vez realizado lo anterior, la Secretaria Ejecutiva, de conformidad con el numeral 6, inciso d) de los Lineamientos de las Sesiones del Consejo General del Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública, procedió al pase de lista de asistencia correspondiente, encontrándose presentes todos los Consejeros y la Secretaria Ejecutiva, informando la existencia del quórum reglamentario, por lo que en virtud de lo señalado en los ordinales 4, incisos d) y e) y 14 de los Lineamientos en comento, el Consejero Presidente declaró legalmente constituida la sesión, acorde al segundo punto del Orden del Día.

Posteriormente, solicitó a la Secretaria Ejecutiva que enterara acerca del Orden del Día de la presente sesión, por lo que esta, atendiendo a lo expuesto en el artículo 6 inciso e) de los multicitados Lineamientos de las Sesiones del Consejo General del Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública, dio lectura del mismo en los siguientes términos:



I.- Lista de Asistencia.

II.- Declaración de estar legalmente constituida la sesión.

III.- Asunto en cartera:

Único.- Aprobación, en su caso, del anteproyecto del presupuesto de egresos del Instituto para el ejercicio 2015, así como los Programas Operativos Anuales.

IV.- Asuntos Generales:

V.- Clausura de la sesión y orden de la redacción del acta.

En lo atinente al quinto punto del Orden del Día, el Consejero Presidente, previa consulta que efectuara a los demás integrantes del Consejo General, precisó que no hay asuntos generales a tratar en la presente sesión.

Ulteriormente, se procedió a dar inicio al **único** asunto en cartera, siendo éste la aprobación, en su caso, del anteproyecto del presupuesto de egresos del Instituto para el ejercicio 2015, así como los Programas Operativos Anuales. Acto seguido, el Ingeniero Civil, Víctor Manuel May Vera en su carácter de Consejero Presidente del Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública, concedió el uso de la voz a la Secretaria Ejecutiva, Licenciada en Derecho, Leticia Yaroslava Tejero Cámara, para que en ejercicio de sus atribuciones procediera a presentar el asunto en cuestión.

Acto seguido, la Secretaria Ejecutiva en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 35 fracción IV de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán, 13, fracciones IV y V del Reglamento Interior del Instituto estatal de Acceso a la Información Pública, sometió a consideración de los integrantes del Consejo, el siguiente anteproyecto del presupuesto de egresos para el ejercicio 2015, así como los Programas Operativos Anuales, mismos que fueron presentados en los siguientes términos:

"ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL INSTITUTO ESTATAL DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL EJERCICIO 2015

El anteproyecto de presupuesto de Egresos para el ejercicio 2015 y los Programas Operativos Anuales relativos, son el resultado del consenso obtenido en



reuniones previas de trabajo con el Consejo General, los Directores de Área y la Secretaría Técnica, los cuales fueron elaborados considerando en todo momento la normatividad aplicable; por lo que se puede tener la seguridad que en el Instituto se conservará la eficiencia, la eficacia, la rendición de cuentas y la transparencia en la ejecución del gasto para el ejercicio 2015, tal y como se ha realizado en ejercicios anteriores.

Para integración del anteproyecto de presupuesto en alusión, se consideró la estimación de los siguientes ingresos a obtener:

INGRESOS POR RENDIMIENTOS FINANCIEROS	\$ 35,000
INGRESOS POR APLICACIÓN DE MULTAS A SUJETOS OBLIGADOS	\$ 20,000
INGRESOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CERTIFICACIONES	\$ 79,741
INGRESOS POR TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO	\$ 29,790,449
INGRESOS POR INSCRIPCIONES A CARRERA	\$ 100,000
INGRESOS POR CUOTAS DE DIPLOMADO	\$ 236,000
TOTAL	<u>\$ 30,261,190</u>

El anteproyecto de presupuesto de Egresos para el ejercicio 2015 asciende a la cantidad de \$ 30'261,190.00, de esta cantidad \$ 22'081,527.00, se destinará al pago de servicios personales y \$8'179,663.00 se destinará al pago de otros gastos e inversiones comprendidas en los capítulos 2000 a 5000 del clasificador por objeto del gasto.

Con base en lo dispuesto en el artículo 39 de la Ley de Presupuesto y Contabilidad Gubernamental del Estado de Yucatán, se presenta un desglose del importe presupuestado para servicios personales, el cual comprende las remuneraciones de los servidores públicos del Instituto, así como las erogaciones por concepto de obligaciones de carácter fiscal y de seguridad social inherentes a dichas remuneraciones, considerando inclusive pagar el impuesto sobre nóminas a la tasa del 4% y el incremento del 1% de las cuotas patronales al ISSTEY aprobadas en las reformas a la Ley que rige a ese Instituto. Cabe precisar, que el gasto relativo al impuesto sobre nóminas, se presenta dentro del "Presupuesto Institucional de Servicios Personales", afectando directamente a la partida 3981 dentro del capítulo 3000.

A continuación se presentarán las cifras, determinando un subtotal del capítulo 1000, y el subtotal del gasto relativo al impuesto del 4 % sobre nóminas, por lo que de la conjunción de dichos capítulos, se presupuesta para el ejercicio 2015, en lo relativo a los gastos derivados de "servicios personales", el importe de \$22'081,527.00, tal y como se detalla a continuación:

UNIDAD ADMINISTRATIVA	PUESTO 2016	NUMERO DE FUNCIONARIOS Y/O EMPLEADOS	SUELDO DIARIO 2016	SUELDO MENSUAL INDIVIDUAL 2016	SUELDO ANUAL TODOS	AJUSTE A CALENDARIO ANUAL	VALES DESPESA MENSUAL INDIVIDUAL 2016	VALES DESPESA MENSUAL TODOS	VALES DESPESA ANUAL	PRIMA VACACIONAL ANUAL	AGUINALDO	CUOTA PATRONAL ISSTET	SEGURO DE VIDA	SEGURO DE GASTOS MEDICOS MAYORES	COMPENSACION POR SERVICIOS EVENTUALES	PRESTACIONES POR LIQUIDACIONES	HABERES DE RETIRO	SERVICIO SOCIAL, ESTADIAS, BECAS, TESISTAS	TOTAL CAPITULO 1006 ANUAL 2016	4% SOBRE NOMINAS	GRAN TOTAL ANUAL 2016
CONSEJO GENERAL	CONSEJERO	1	3.141,08	84.232,25	1.130.787,00	15.706,38	3.220,00	3.220,00	38.640,00	31.410,75	125.843,00	2.400,00	30.000,00	-	-	-	-	-	1.374.586,13	53.687,40	1.428.273,57
CONSEJO GENERAL	CONSEJERO	1	3.141,08	84.232,25	1.130.787,00	15.706,38	3.220,00	3.220,00	38.640,00	31.410,75	125.843,00	2.400,00	30.000,00	-	-	-	-	-	1.374.586,13	53.687,40	1.428.273,57
CONSEJO GENERAL	CONSEJERO	1	3.141,08	84.232,25	1.130.787,00	15.706,38	3.220,00	3.220,00	38.640,00	31.410,75	125.843,00	2.400,00	30.000,00	-	-	-	-	-	1.374.586,13	53.687,40	1.428.273,57
CONSEJO GENERAL	AUXILIAR "A"	1	348,98	10.469,34	125.632,08	1.744,89	2.042,00	2.042,00	25.004,00	3.489,78	13.959,12	500,00	500,00	-	-	-	-	-	188.104,28	6.813,19	194.917,48
CONSEJO GENERAL	AUXILIAR DE LA UNIDAD DE ACCESO	1	434,63	13.038,80	156.485,54	2.173,13	2.042,00	2.042,00	25.004,00	4.346,27	17.385,06	21.514,01	500,00	-	-	-	-	-	227.888,01	8.234,96	236.122,97
CONSEJO GENERAL	AUXILIAR "A"	1	348,98	10.469,34	125.632,08	1.744,89	2.042,00	2.042,00	25.004,00	3.489,78	13.959,12	500,00	500,00	-	-	-	-	-	188.104,28	6.813,19	194.917,48
CONSEJO GENERAL	AUXILIAR "A"	1	348,98	10.469,34	125.632,08	1.744,89	2.042,00	2.042,00	25.004,00	3.489,78	13.959,12	500,00	500,00	-	-	-	-	-	188.104,28	6.813,19	194.917,48
CONSEJO GENERAL	COORDINADOR DE APOYO REINARIO Y DE ARCHIVO ADMINISTRATIVO	1	531,74	15.952,23	191.426,76	2.658,71	2.042,00	2.042,00	25.004,00	5.317,41	21.289,64	26.321,18	500,00	-	-	-	-	-	272.987,69	8.847,08	281.834,77
CONSEJO GENERAL	OFICIAL DE PARTES	1	348,98	10.469,34	125.632,08	1.744,89	2.042,00	2.042,00	25.004,00	3.489,78	13.959,12	500,00	500,00	-	-	-	-	-	188.104,28	6.813,19	194.917,48
CONSEJO GENERAL	COMPENSACION DE SERVICIOS EVENTUALES													15.000,00					15.000,00	600,00	15.600,00
CONSEJO GENERAL	AUXILIAR "A"	1	348,98	10.469,34	125.632,08	1.744,89	2.042,00	2.042,00	25.004,00	3.489,78	13.959,12	500,00	500,00	-	-	-	-	-	188.104,28	6.813,19	194.917,48
CONSEJO GENERAL	BECAIRO																		24.000,00	-	24.000,00

TOTAL CONSEJO GENERAL	12,00		12.734,13	382.023,81	4.884.288,72	83.878,64	27.872,00	27.872,00	338.864,00	127.241,27	608.385,08	183.888,00	11.700,00	80.000,00	15.000,00	-	-	-	24.000,00	6.828,118	228.961	6.154.887
-----------------------	-------	--	-----------	------------	--------------	-----------	-----------	-----------	------------	------------	------------	------------	-----------	-----------	-----------	---	---	---	-----------	-----------	---------	-----------

UNIDAD ADMINISTRATIVA	PUESTO 2016	NUMERO DE FUNCIONARIOS Y/O EMPLEADOS	SUELDO DIARIO 2016	SUELDO MENSUAL INDIVIDUAL 2016	SUELDO ANUAL TODOS	AJUSTE A CALENDARIO ANUAL	VALES DESPESA MENSUAL INDIVIDUAL 2016	VALES DESPESA MENSUAL TODOS	VALES DESPESA ANUAL	PRIMA VACACIONAL ANUAL	AGUINALDO	CUOTA PATRONAL ISSTET	SEGURO DE VIDA	SEGURO DE GASTOS MEDICOS MAYORES	COMPENSACION POR SERVICIOS EVENTUALES	PRESTACIONES POR LIQUIDACIONES	HABERES DE RETIRO	SERVICIO SOCIAL, ESTADIAS, BECAS, TESISTAS	TOTAL CAPITULO 1006 ANUAL 2016	4% SOBRE NOMINAS	GRAN TOTAL ANUAL 2016
SECRETARIA TECNICA	SECRETARIA TECNICA	1	1.666,90	56.907,00	672.084,00	9.334,50	2.348,00	2.348,00	28.176,00	18.869,00	74.876,00	82.411,00	1.500,00	-	-	-	-	-	897.851,00	32.127,58	930.008,63
SECRETARIA TECNICA	JEFE DEPTO DE PROYECCION Y EJECUCION	1	855,54	25.666,20	307.994,40	4.277,70	2.042,00	2.042,00	25.004,00	8.555,40	34.221,60	42.348,23	500,00	-	-	-	-	-	423.402,33	15.222,12	438.624,45
SECRETARIA TECNICA	JEFE DEPTO DE PROYECCION Y EJECUCION	1	855,54	25.666,20	307.994,40	4.277,70	2.042,00	2.042,00	25.004,00	8.555,40	34.221,60	42.348,23	500,00	-	-	-	-	-	423.402,33	15.222,12	438.624,45
SECRETARIA TECNICA	PROYECTISTA	1	531,74	15.952,23	191.426,76	2.658,71	2.042,00	2.042,00	25.004,00	5.317,41	21.289,64	26.321,18	500,00	-	-	-	-	-	272.987,69	8.847,08	281.834,77
SECRETARIA TECNICA	COORDINADOR DE SUSTANCIACION	1	531,74	15.952,23	191.426,76	2.658,71	2.042,00	2.042,00	25.004,00	5.317,41	21.289,64	26.321,18	500,00	-	-	-	-	-	272.987,69	8.847,08	281.834,77
SECRETARIA TECNICA	PROYECTISTA	1	531,74	15.952,23	191.426,76	2.658,71	2.042,00	2.042,00	25.004,00	5.317,41	21.289,64	26.321,18	500,00	-	-	-	-	-	272.987,69	8.847,08	281.834,77
SECRETARIA TECNICA	AUXILIAR "A"	1	348,98	10.469,34	125.632,08	1.744,89	2.042,00	2.042,00	25.004,00	3.489,78	13.959,12	500,00	500,00	-	-	-	-	-	188.104,28	6.813,19	194.917,48
SECRETARIA TECNICA	COORDINADOR DE SUSTANCIACION	1	531,74	15.952,23	191.426,76	2.658,71	2.042,00	2.042,00	25.004,00	5.317,41	21.289,64	26.321,18	500,00	-	-	-	-	-	272.987,69	8.847,08	281.834,77
SECRETARIA TECNICA	AUXILIAR "A"	1	348,98	10.469,34	125.632,08	1.744,89	2.042,00	2.042,00	25.004,00	3.489,78	13.959,12	500,00	500,00	-	-	-	-	-	188.104,28	6.813,19	194.917,48
SECRETARIA TECNICA	AUXILIAR JURIDICO	1	434,63	13.038,80	156.485,54	2.173,13	2.042,00	2.042,00	25.004,00	4.346,27	17.385,06	21.514,01	500,00	-	-	-	-	-	227.888,01	8.234,96	236.122,97
SECRETARIA TECNICA	AUXILIAR JURIDICO	1	434,63	13.038,80	156.485,54	2.173,13	2.042,00	2.042,00	25.004,00	4.346,27	17.385,06	21.514,01	500,00	-	-	-	-	-	227.888,01	8.234,96	236.122,97
SECRETARIA TECNICA	AUXILIAR JURIDICO	1	434,63	13.038,80	156.485,54	2.173,13	2.042,00	2.042,00	25.004,00	4.346,27	17.385,06	21.514,01	500,00	-	-	-	-	-	227.888,01	8.234,96	236.122,97
SECRETARIA TECNICA	AUXILIAR "A"	1	348,98	10.469,34	125.632,08	1.744,89	2.042,00	2.042,00	25.004,00	3.489,78	13.959,12	500,00	500,00	-	-	-	-	-	188.104,28	6.813,19	194.917,48
SECRETARIA TECNICA	AUXILIAR JURIDICO	1	434,63	13.038,80	156.485,54	2.173,13	2.042,00	2.042,00	25.004,00	4.346,27	17.385,06	21.514,01	500,00	-	-	-	-	-	227.888,01	8.234,96	236.122,97
SECRETARIA TECNICA	AUXILIAR "A"	1	348,98	10.469,34	125.632,08	1.744,89	2.042,00	2.042,00	25.004,00	3.489,78	13.959,12	500,00	500,00	-	-	-	-	-	188.104,28	6.813,19	194.917,48
SECRETARIA TECNICA	BECAIRO																		24.000,00	-	24.000,00

TOTAL DE SECRETARIA TECNICA	18		8.838,26	285.180,75	3.182.188,00	44.186,79	30.838,00	30.838,00	386.184,00	98.393,08	383.874,33	437.548,24	8.500,00	-	-	-	-	-	24.000,00	4.924,988	192.191	4.696.747
-----------------------------	----	--	----------	------------	--------------	-----------	-----------	-----------	------------	-----------	------------	------------	----------	---	---	---	---	---	-----------	-----------	---------	-----------

TOTAL PROGRAMA 14992	27,00		21.873,49	647.205	7.796.455	107.067	68.508	68.508	725.048	218.735	892.928	801.638	20.200	90.000	15.000	-	-	-	48.000	10.483,992	387.782	10.841.644
----------------------	-------	--	-----------	---------	-----------	---------	--------	--------	---------	---------	---------	---------	--------	--------	--------	---	---	---	--------	------------	---------	------------

Handwritten signature and initials.

UNIDAD ADMINISTRATIVA	PUESTO 2018	NUMERO DE FUNCIONARIOS Y/O EMPLEADOS	SUELDO DIARIO 2018	SUELDO MENSUAL INDIVIDUAL 2018	SUELDO ANUAL TODOS	AJUSTE A CALENDARIO ANUAL	VALES DESPENSA MENSUAL INDIVIDUAL 2018	VALES DESPENSA MENSUAL TODOS	VALES DESPENSA ANUAL	PRIMA VACACIONAL ANUAL	AGUINALDO	CUOTA PATRONAL ISETEY	SEGURO DE VIDA	SEGURO DE GASTOS MEDICOS MAYORES	COMPENSACION POR SERVICIOS EVENTUALES	PRESTACIONES POR LIQUIDACIONES	HABERES DE RETIRO	SERVICIO SOCIAL, ESTADIAS, BECAS, TESISTAS	TOTAL CAPITULO 1009 ANUAL 2018	4% SOBRE NOMINAS	GRAN TOTAL ANUAL 2018
DIRECCION DE CAPACITACION Y PROYECTOS EDUCATIVOS																					
CAPACITACION Y PROYECTOS EDUCATIVOS	DIRECTOR	1	1.360.41	40.812.30	489.747.60	6.802.05	2.348.00	2.348.00	29.176.00	13.804.10	54.416.40	67.340.30	1.500.00						662.586.45	23.749.85	686.336.29
CAPACITACION Y PROYECTOS EDUCATIVOS	COORDINADOR	1	531.74	15.952.22	191.426.76	2.656.71	2.042.00	2.042.00	25.504.00	5.317.41	21.289.64	26.321.18	500.00						272.997.69	9.647.06	282.644.76
CAPACITACION Y PROYECTOS EDUCATIVOS	AUXILIAR DE CAPACITACION	1	434.83	13.038.80	156.465.54	2.173.13	2.042.00	2.042.00	25.504.00	4.346.27	17.385.06	21.514.01	500.00						227.888.01	8.234.96	236.122.97
CAPACITACION Y PROYECTOS EDUCATIVOS	AUXILIAR "A"	1	348.96	10.469.34	125.632.08	1.744.69	2.042.00	2.042.00	25.504.00	3.489.78	13.959.12	17.274.41	500.00						188.104.28	6.813.19	194.917.48
CAPACITACION Y PROYECTOS EDUCATIVOS	AUXILIAR "A"	1	348.96	10.469.34	125.632.08	1.744.69	2.042.00	2.042.00	25.504.00	3.489.78	13.959.12	17.274.41	500.00						188.104.28	6.813.19	194.917.48
CAPACITACION Y PROYECTOS EDUCATIVOS	AUXILIAR "A"	1	348.96	10.469.34	125.632.08	1.744.69	2.042.00	2.042.00	25.504.00	3.489.78	13.959.12	17.274.41	500.00						188.104.28	6.813.19	194.917.48
CAPACITACION Y PROYECTOS EDUCATIVOS	AUXILIAR "B"	1	250.67	7.520.00	90.238.84	1.253.33	1.576.00	1.576.00	19.912.00	2.506.67	10.026.66	12.407.99	500.00						136.848.59	4.967.54	141.804.13
CAPACITACION Y PROYECTOS EDUCATIVOS	SERVICIO SOCIAL, ESTADIAS, TESISTAS, BECARIO																		66.000.00		66.000.00

TOTAL DIRECCION DE CAPACITACION Y PROYECTOS EDUCATIVOS																						
			7.00	3.624.98	108.731.34	1.304.778.09	16.121.89	16.134.00	16.134.00	178.808.00	36.263.79	144.875.12	178.696.71	4.806.00					66.000.00	1.856.822	67.229	1.897.661

UNIDAD ADMINISTRATIVA	PUESTO 2018	NUMERO DE FUNCIONARIOS Y/O EMPLEADOS	SUELDO DIARIO 2018	SUELDO MENSUAL INDIVIDUAL 2018	SUELDO ANUAL TODOS	AJUSTE A CALENDARIO ANUAL	VALES DESPENSA MENSUAL INDIVIDUAL 2018	VALES DESPENSA MENSUAL TODOS	VALES DESPENSA ANUAL	PRIMA VACACIONAL ANUAL	AGUINALDO	CUOTA PATRONAL ISETEY	SEGURO DE VIDA	SEGURO DE GASTOS MEDICOS MAYORES	COMPENSACION POR SERVICIOS EVENTUALES	PRESTACIONES POR LIQUIDACIONES	HABERES DE RETIRO	SERVICIO SOCIAL, ESTADIAS, BECAS, TESISTAS	TOTAL CAPITULO 1009 ANUAL 2018	4% SOBRE NOMINAS	GRAN TOTAL ANUAL 2018
DIRECCION DE DIFUSION Y VINCULACION																					
DIFUSION Y VINCULACION	DIRECTOR	1	1.360.41	40.812.30	489.747.60	6.802.05	2.348.00	2.348.00	29.176.00	13.804.10	54.416.40	67.340.30	1.500.00						662.586.45	23.749.85	686.336.29
DIFUSION Y VINCULACION	COORDINADOR	1	531.74	15.952.22	191.426.76	2.656.71	2.042.00	2.042.00	25.504.00	5.317.41	21.289.64	26.321.18	500.00						272.997.69	9.647.06	282.644.76
DIFUSION Y VINCULACION	AUXILIAR DE DISEÑO	1	434.83	13.038.80	156.465.54	2.173.13	2.042.00	2.042.00	25.504.00	4.346.27	17.385.06	21.514.01	500.00						227.888.01	8.234.96	236.122.97
DIFUSION Y VINCULACION	AUXILIAR "A"	1	348.96	10.469.34	125.632.08	1.744.69	2.042.00	2.042.00	25.504.00	3.489.78	13.959.12	17.274.41	500.00						188.104.28	6.813.19	194.917.48
DIFUSION Y VINCULACION	AUXILIAR "A"	1	348.96	10.469.34	125.632.08	1.744.69	2.042.00	2.042.00	25.504.00	3.489.78	13.959.12	17.274.41	500.00						188.104.28	6.813.19	194.917.48
DIFUSION Y VINCULACION	AUXILIAR "B"	1	250.67	7.520.00	90.238.84	1.253.33	1.576.00	1.576.00	19.912.00	2.506.67	10.026.66	12.407.99	500.00						136.848.59	4.967.54	141.804.13
DIFUSION Y VINCULACION	BECARIO	0																	48.000.00		48.000.00

TOTAL DE DIRECCION DE DIFUSION Y VINCULACION																						
			8	3.276.40	98.292.00	1.178.144	16.377	12.092	12.092	191.104	32.784	131.918	162.192	4.099					48.000	1.724.927	60.416	1.784.843

Handwritten signature.

Handwritten symbol resembling a dollar sign.

Handwritten signature.

UNIDAD ADMINISTRATIVA	PUESTO 2015	NUMERO DE FUNCIONARIOS Y/O EMPLEADOS	SUELDO DIARIO 2015	SUELDO MENSUAL INDIVIDUAL 2015	SUELDO ANUAL TODOS	AJUSTE A CALENDARIO ANUAL	VALES DESPENSA MENSUAL INDIVIDUAL 2015	VALES DESPENSA MENSUAL TODOS	VALES DESPENSA ANUAL	PRIMA VACACIONAL ANUAL	AGUINALDO	CUOTA PATRONAL ISSTEY	SEGURO DE VIDA	SEGURO DE GASTOS MEDICOS MAYORES	COMPENSACION POR SERVICIOS EVENTUALES	PRESTACIONES POR LIQUIDACIONES	HABERES DE RETIRO	SERVICIO SOCIAL, ESTADIAS, BECAS, TESISTAS	TOTAL CAPITULO 1000 ANUAL 2015	4% SOBRE NOMINAS	GRAN TOTAL ANUAL 2015
DIRECCION DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION																					
T DE LA INFORMACION	DIRECTOR	1	\$ 1.360.41	\$ 40.812.30	\$ 489.747.60	6.802.05	2.348.00	\$ 2.348.00	\$ 28.176.00	\$ 13.604.10	\$ 54.416.40	\$ 87.340.30	\$ 1.500.00						\$ 662.586.45	\$ 23.749.85	\$ 686.336.29
T DE LA INFORMACION	COORDINADOR DE SISTEMAS	1	\$ 531.74	\$ 15.952.23	\$ 191.426.78	2.658.71	2.042.00	\$ 2.042.00	\$ 25.504.00	\$ 5.317.43	\$ 21.289.64	\$ 26.321.15	\$ 500.00						\$ 272.997.69	\$ 9.847.06	\$ 282.844.75
T DE LA INFORMACION	AUXILIAR DE INFORMATICA	1	\$ 434.83	\$ 13.038.80	\$ 156.465.54	2.173.13	2.042.00	\$ 2.042.00	\$ 25.504.00	\$ 4.348.27	\$ 17.385.06	\$ 21.514.01	\$ 500.00						\$ 227.588.01	\$ 8.234.96	\$ 235.822.97
T DE LA INFORMACION	AUXILIAR DE INFORMATICA	1	\$ 434.83	\$ 13.038.80	\$ 156.465.54	2.173.13	2.042.00	\$ 2.042.00	\$ 25.504.00	\$ 4.348.27	\$ 17.385.06	\$ 21.514.01	\$ 500.00						\$ 227.588.01	\$ 8.234.96	\$ 235.822.97
TOTAL DE DIRECCION DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION		4.00	2.761.80	82,842.12	994,108.44	13,807.02	8,474.00	8,474.00	106,688.00	37,614.04	110,486.16	136,689.60	3,000.00						1,381,380	50,067	1,441,447
TOTAL PROGRAMA 01833		39.00	20,715.11	621,453.24	7,457,438.88	103,575.54	78,788.00	78,788.00	984,216.00	207,151.08	828,604.32	908,457.21	25,400.00	30,000.00		15,000.00	135,000.00	162,000.00	10,856,843	383,239	11,240,082
GRAN TOTAL		66.00	42,288.69	1,268,667.80	16,223,894	211,443	137,276	137,276	1,719,264	422,886	1,691,644	1,609,896	46,600	120,000	15,000	15,000	135,000	210,000	21,310,626	771,001	22,081,627

Viene al caso señalar que dicho importe deviene del siguiente tabulador de sueldos, salarios y prestaciones, que a continuación se detalla:

Puesto	No. Trabajadores	SUELDO DIARIO	SUELDO MENSUAL INDIVIDUAL BRUTO	AJUSTE A CALENDARIO ANUAL	VALES DESPENSA MENSUAL INDIVIDUAL	PRIMA VACACIONAL	AGUINALDO	CUOTA PATRONAL ISSTEY	SEGURO DE VIDA INDIVIDUAL	SEGURO DE GASTOS MEDICOS MAYORES
Consejeros	3	\$ 3,141.08	\$ 94,232.25	5 DIAS DE SALARIO BASE	\$ 3,220	10 DIAS DE SALARIO BASE POR AÑO DE SERVICIO	40 DIAS DE SALARIO BASE POR AÑO DE SERVICIO	NO APLICA	\$500,000 DE COBERTURA	HASTA \$30,000 DE PRIMA INDIVIDUAL
Secretaria Ejecutiva	1	\$ 2,362.44	\$ 70,873.11	5 DIAS DE SALARIO BASE	\$ 2,278	10 DIAS DE SALARIO BASE POR AÑO DE SERVICIO	40 DIAS DE SALARIO BASE POR AÑO DE SERVICIO	NO APLICA	\$500,000 DE COBERTURA	HASTA \$30,000 DE PRIMA INDIVIDUAL

Puesto	No. Trabajadores	SUELDO DIARIO	SUELDO MENSUAL INDIVIDUAL BRUTO	AJUSTE A CALENDARIO ANUAL	VALES DESPENSA MENSUAL INDIVIDUAL	PRIMA VACACIONAL	AGUINALDO	CUOTA PATRONAL ISSTEY	SEGURO DE VIDA INDIVIDUAL	SEGURO DE GASTOS MEDICOS MAYORES
Secretaria Técnica	1	\$ 1,866.90	\$ 56,007.00	5 DIAS DE SALARIO BASE	\$ 2,348	10 DIAS DE SALARIO BASE POR AÑO DE SERVICIO	40 DIAS DE SALARIO BASE POR AÑO DE SERVICIO	APLICA	\$200,000 DE COBERTURA	NO APLICA
Director	4	\$ 1,360.41	\$ 40,812.30	5 DIAS DE SALARIO BASE	\$ 2,348	10 DIAS DE SALARIO BASE POR AÑO DE SERVICIO	40 DIAS DE SALARIO BASE POR AÑO DE SERVICIO	APLICA	\$200,000 DE COBERTURA	NO APLICA
Jefe de departamento	2	\$ 855.54	\$ 25,666.20	5 DIAS DE SALARIO BASE	\$ 2,042	10 DIAS DE SALARIO BASE POR AÑO DE SERVICIO	40 DIAS DE SALARIO BASE POR AÑO DE SERVICIO	APLICA	\$100,000 DE COBERTURA	NO APLICA
Proyectista	2	\$ 531.74	\$ 15,952.23	5 DIAS DE SALARIO BASE	\$ 2,042	10 DIAS DE SALARIO BASE POR AÑO DE SERVICIO	40 DIAS DE SALARIO BASE POR AÑO DE SERVICIO	APLICA	\$100,000 DE COBERTURA	NO APLICA
Coordinación de Planeación	1	\$ 625.32	\$ 18,759.51	5 DIAS DE SALARIO BASE	\$ 2,042	10 DIAS DE SALARIO BASE POR AÑO DE SERVICIO	40 DIAS DE SALARIO BASE POR AÑO DE SERVICIO	APLICA	\$100,000 DE COBERTURA	NO APLICA
Coordinación de Evaluación	1	\$ 625.32	\$ 18,759.51	5 DIAS DE SALARIO BASE	\$ 2,042	10 DIAS DE SALARIO BASE POR AÑO DE SERVICIO	40 DIAS DE SALARIO BASE POR AÑO DE SERVICIO	APLICA	\$100,000 DE COBERTURA	NO APLICA

Puesto	No. Trabajadores	SUELDO DIARIO	SUELDO MENSUAL INDIVIDUAL BRUTO	AJUSTE A CALENDARIO ANUAL	VALES DESPENSA MENSUAL INDIVIDUAL	PRIMA VACACIONAL	AGUINALDO	CUOTA PATRONAL ISSTEY	SEGURO DE VIDA INDIVIDUAL	SEGURO DE GASTOS MEDICOS MAYORES
Coordinador en Direcciones	4	\$ 531.74	\$ 15,952.23	5 DIAS DE SALARIO BASE	\$ 2,042	10 DIAS DE SALARIO BASE POR AÑO DE SERVICIO	40 DIAS DE SALARIO BASE POR AÑO DE SERVICIO	APLICA	\$100,000 DE COBERTURA	NO APLICA
Coordinador de apoyo plenario y archivo administrativo.	1	\$ 531.74	\$ 15,952.23	5 DIAS DE SALARIO BASE	\$ 2,042	10 DIAS DE SALARIO BASE POR AÑO DE SERVICIO	40 DIAS DE SALARIO BASE POR AÑO DE SERVICIO	APLICA	\$100,000 DE COBERTURA	NO APLICA
Auxiliar de la Unidad de Acceso	1	\$ 434.63	\$ 13,038.80	5 DIAS DE SALARIO BASE	\$ 2,042	10 DIAS DE SALARIO BASE POR AÑO DE SERVICIO	40 DIAS DE SALARIO BASE POR AÑO DE SERVICIO	APLICA	\$100,000 DE COBERTURA	NO APLICA
Auxiliar juridico	4	\$ 434.63	\$ 13,038.80	5 DIAS DE SALARIO BASE	\$ 2,042	10 DIAS DE SALARIO BASE POR AÑO DE SERVICIO	40 DIAS DE SALARIO BASE POR AÑO DE SERVICIO	APLICA	\$100,000 DE COBERTURA	NO APLICA
Auxiliar de informática	2	\$ 434.63	\$ 13,038.80	5 DIAS DE SALARIO BASE	\$ 2,042	10 DIAS DE SALARIO BASE POR AÑO DE SERVICIO	40 DIAS DE SALARIO BASE POR AÑO DE SERVICIO	APLICA	\$100,000 DE COBERTURA	NO APLICA
Auxiliar de Diseño	1	\$ 434.63	\$ 13,038.80	5 DIAS DE SALARIO BASE	\$ 2,042	10 DIAS DE SALARIO BASE POR AÑO DE SERVICIO	40 DIAS DE SALARIO BASE POR AÑO DE SERVICIO	APLICA	\$100,000 DE COBERTURA	NO APLICA

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Puesto	No. Trabajadores	SUELDO DIARIO	SUELDO MENSUAL INDIVIDUAL BRUTO	AJUSTE A CALENDARIO ANUAL	VALES DESPENSA MENSUAL INDIVIDUAL	PRIMA VACACIONAL	AGUINALDO	CUOTA PATRONAL ISSTEY	SEGURO DE VIDA INDIVIDUAL	SEGURO DE GASTOS MEDICOS MAYORES
Auxiliar de Capacitación	1	\$ 434.63	\$ 13,038.80	5 DIAS DE SALARIO BASE	\$ 2,042	10 DIAS DE SALARIO BASE POR AÑO DE SERVICIO	40 DIAS DE SALARIO BASE POR AÑO DE SERVICIO	APLICA	\$100,000 DE COBERTURA	NO APLICA
Auxiliar "A"	28	\$ 348.98	\$ 10,469.34	5 DIAS DE SALARIO BASE	\$ 2,042	10 DIAS DE SALARIO BASE POR AÑO DE SERVICIO	40 DIAS DE SALARIO BASE POR AÑO DE SERVICIO	APLICA	\$100,000 DE COBERTURA	NO APLICA
Auxiliar "B"	4	\$ 250.67	\$ 7,520.00	5 DIAS DE SALARIO BASE	\$ 1,576	10 DIAS DE SALARIO BASE POR AÑO DE SERVICIO	40 DIAS DE SALARIO BASE POR AÑO DE SERVICIO	APLICA	\$100,000 DE COBERTURA	NO APLICA
Diligenciero	1	\$ 250.67	\$ 7,520.00	5 DIAS DE SALARIO BASE	\$ 1,576	10 DIAS DE SALARIO BASE POR AÑO DE SERVICIO	40 DIAS DE SALARIO BASE POR AÑO DE SERVICIO	APLICA	\$100,000 DE COBERTURA	NO APLICA
Oficial de partes	1	\$ 348.98	\$ 10,469.34	5 DIAS DE SALARIO BASE	\$ 2,042	10 DIAS DE SALARIO BASE POR AÑO DE SERVICIO	40 DIAS DE SALARIO BASE POR AÑO DE SERVICIO	APLICA	\$100,000 DE COBERTURA	NO APLICA
Auxiliar "C"	1	\$ 161.68	\$ 4,850.37	5 DIAS DE SALARIO BASE	\$ 1,576	10 DIAS DE SALARIO BASE POR AÑO DE SERVICIO	40 DIAS DE SALARIO BASE POR AÑO DE SERVICIO	APLICA	\$100,000 DE COBERTURA	NO APLICA

Total PLAZAS personal de base

66

CÓDIGO PRESUPUESTAL	CONCEPTOS	CONSEJO GENERAL	SECRETARÍA EJECUTIVA	ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	DIFUSIÓN Y VINCULACIÓN	SECRETARÍA TÉCNICA	CAPACITACIÓN Y PROYECTOS EDUCATIVOS	TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	GRAN TOTAL
1000-1500-159-1591	OTRAS PRESTACIONES	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Materiales y suministros		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
2000-2100-211-2111	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	\$ 16,000	\$ 38,800	\$ 15,000	\$ 15,000	\$ 43,900	\$ 15,000	\$ 500	\$ 144,200
2000-2100-212-2121	MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	\$ 1,000	\$ -	\$ 500	\$ 2,000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 3,500
2000-2100-213-2131	MATERIAL ESTADÍSTICO Y GEOGRÁFICO	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
2000-2100-214-2141	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	\$ 23,500	\$ 53,000	\$ 18,000	\$ 45,000	\$ 64,454	\$ 20,000	\$ 500	\$ 224,454
2000-2100-215-2151	MATERIAL IMPRESO E INFORMACIÓN DIGITAL	\$ 5,000	\$ -	\$ 500	\$ 11,000	\$ -	\$ 17,000	\$ -	\$ 33,500
2000-2100-216-2161	MATERIAL DE LIMPIEZA	\$ 4,500	\$ 4,000	\$ 9,000	\$ 100	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 17,600
2000-2200-221-2211	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS DERIVADO DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS EN UNIDADES DE SALUD, EDUCATIVAS, DE READAPTACIÓN SOCIAL Y OTRAS	\$ 40,000	\$ 32,000	\$ -	\$ 2,500	\$ -	\$ 50,000	\$ -	\$ 124,500
2000-2200-221-2213	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PERSONAL EN LAS INSTALACIONES DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL	\$ 3,000	\$ 14,000	\$ 1,500	\$ 6,000	\$ -	\$ 6,000	\$ 600	\$ 31,100
2000-2200-223-2231	UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN	\$ 2,000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2,000
2000-2400-241-2411	PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS	\$ -	\$ -	\$ 1,000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,000

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

CÓDIGO PRESUPUESTAL	CONCEPTOS	CONSEJO GENERAL	SECRETARÍA EJECUTIVA	ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	DIFUSIÓN Y VINCULACIÓN	SECRETARÍA TÉCNICA	CAPACITACIÓN Y PROYECTOS EDUCATIVOS	TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	GRAN TOTAL
2000-2400-242-2421	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	\$ -	\$ -	\$ 1,000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,000
2000-2400-243-2431	CAL, YESO Y PRODUCTOS DE YESO	\$ -	\$ -	\$ 1,000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,000
2000-2400-244-2441	MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA	\$ -	\$ -	\$ 1,500	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,500
2000-2400-245-2451	VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO	\$ -	\$ -	\$ 1,000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,000
2000-2400-246-2461	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	\$ -	\$ -	\$ 8,000	\$ 500	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 8,500
2000-2400-247-2471	ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN	\$ -	\$ -	\$ 8,000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 8,000
2000-2400-248-2481	MATERIALES COMPLEMENTARIOS	\$ -	\$ -	\$ 14,000	\$ 600	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 14,600
2000-2400-249-2491	OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	\$ -	\$ -	\$ 9,000	\$ 1,500	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 10,500
2000-2500-251-2511	PRODUCTOS QUÍMICOS BÁSICOS	\$ -	\$ -	\$ 2,400	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2,400
2000-2500-252-2521	FERTILIZANTES, PESTICIDAS Y OTROS AGROQUÍMICOS	\$ -	\$ -	\$ 500	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 500
2000-2500-253-2531	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	\$ -	\$ -	\$ 800	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 800
2000-2500-253-2541	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS	\$ -	\$ -	\$ 600	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 600
2000-2500-256-2561	FIBRAS SINTÉTICAS, HULES, PLÁSTICOS Y DERIVADOS	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
2000-2600-261-2611	COMBUSTIBLES PARA VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES	\$ 102,000	\$ 53,000	\$ 12,000	\$ 43,000	\$ 75,285	\$ 28,000	\$ -	\$ 313,285
2000-2600-261-2614	LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$ -	\$ -	\$ 1,200	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,200
2000-2700-271-2711	VESTUARIO Y UNIFORMES	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
2000-2700-274-2741	PRODUCTOS TEXTILES	\$ -	\$ -	\$ 500	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 500
2000-2700-275-2751	BLANCOS Y OTROS PRODUCTOS TEXTILES, EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR	\$ 1,000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 3,000	\$ -	\$ 4,000

CÓDIGO PRESUPUESTAL	CONCEPTOS	CONSEJO GENERAL	SECRETARÍA EJECUTIVA	ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	DIFUSIÓN Y VINCULACIÓN	SECRETARÍA TÉCNICA	CAPACITACIÓN Y PROYECTOS EDUCATIVOS	TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	GRAN TOTAL
2000-2900-291-2911	HERRAMIENTAS MENORES	\$ -	\$ -	\$ 500	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 500
2000-2900-292-2921	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS	\$ -	\$ -	\$ 7,000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 7,000
2000-2900-293-2931	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$ -	\$ 2,000	\$ 400	\$ 1,200	\$ -	\$ -	\$ 700	\$ 4,300
2000-2900-294-2941	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	\$ -	\$ 1,500	\$ 2,400	\$ 5,000	\$ 1,600	\$ 2,000	\$ 6,000	\$ 18,500
2000-2900-296-2961	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	\$ 10,000	\$ -	\$ 24,000	\$ -	\$ 3,700	\$ -	\$ -	\$ 37,700
2000-2900-298-2981	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
2000-2900-299-2991	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES OTROS BIENES MUEBLES	\$ 500	\$ -	\$ 1,000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,500
3000-3100-311-3111	SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA	\$ -	\$ -	\$ 300,000	\$ 5,000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 305,000
3000-3100-313-3131	SERVICIO DE AGUA	\$ -	\$ -	\$ 9,400	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 9,400
3000-3100-314-3141	SERVICIO TELEFÓNICO CONVENCIONAL	\$ -	\$ -	\$ 76,800	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 76,800
3000-3100-315-3151	SERVICIO DE TELEFONÍA CELULAR	\$ 45,000	\$ 12,000	\$ -	\$ 12,000	\$ 4,624	\$ 8,000	\$ 10,200	\$ 91,824
3000-3100-316-3161	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
3000-3100-317-3171	SERVICIOS DE ACCESO DE INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 144,000	\$ 144,000
3000-3100-318-3181	SERVICIO POSTAL	\$ 18,000	\$ -	\$ -	\$ 30,000	\$ 1,155	\$ 15,000	\$ -	\$ 64,155
3000-3101-319-3192	CONTRATACIÓN DE OTROS SERVICIOS	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -

~~\$~~

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

CÓDIGO PRESUPUESTAL	CONCEPTOS	CONSEJO GENERAL	SECRETARIA EJECUTIVA	ADMINISTRACION Y FINANZAS	DIFUSION Y VINCULACION	SECRETARIA TECNICA	CAPACITACION Y PROYECTOS EDUCATIVOS	TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	GRAN TOTAL
3000-3200-322-3221	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS Y LOCALES	\$ -	\$ -	\$ 876,084	\$ 22,000	\$ -	\$ 24,000	\$ -	\$ 922,084
3000-3200-323-3231	ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO	\$ -	\$ -	\$ 43,200	\$ -	\$ -	\$ 1,500	\$ -	\$ 44,700
3000-3200-323-3232	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y BIENES	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
3000-3200-325-3251	ARRENDAMIENTO DE VEHICULOS TERRESTRES, AEREOS, MARITIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES PARA SERVIDORES PUBLICOS	\$ 425,628	\$ -	\$ 289,980	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 715,608
3000-3200-326-3261	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
3000-3200-327-3271	PATENTES, REGALIAS Y OTROS	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 22,500	\$ 22,500
3000-3200-329-3291	OTROS ARRENDAMIENTOS	\$ 4,800	\$ 1,200	\$ 2,400	\$ 40,000	\$ 4,515	\$ -	\$ -	\$ 52,915
3000-3300-331-3311	SERVICIOS LEGALES, DE CONTABILIDAD, AUDITORIA Y RELACIONADOS	\$ 15,000	\$ -	\$ 60,000	\$ -	\$ -	\$ 159,704	\$ -	\$ 234,704
3000-3300-332-3321	SERVICIOS DE DISEÑO, ARQUITECTURA, INGENIERIA Y ACTIVIDADES RELACIONADAS	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
3000-3300-333-3332	SERVICIOS DE CONSULTORIA TECNICA Y EN TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	\$ -	\$ -	\$ 25,000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 15,000	\$ 40,000
3000-3300-334-3341	SERVICIOS PARA CAPACITACION A SERVIDORES PUBLICOS	\$ -	\$ -	\$ 5,000	\$ -	\$ -	\$ 133,478	\$ 12,000	\$ 150,478
3000-3300-336-3361	IMPRESION Y ELABORACION DE MATERIAL INFORMATIVO DERIVADO DE LA OPERACION Y ADMINISTRACION DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA ESTATAL	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,000	\$ 25,978	\$ 74,920	\$ -	\$ 101,898
3000-3300-336-3363	OTROS SERVICIOS COMERCIALES	\$ 10,000	\$ 8,500	\$ 5,400	\$ 17,000	\$ -	\$ 2,000	\$ -	\$ 42,900

CÓDIGO PRESUPUESTAL	CONCEPTOS	CONSEJO GENERAL	SECRETARIA EJECUTIVA	ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	DIFUSIÓN Y VINCULACIÓN	SECRETARIA TÉCNICA	CAPACITACIÓN Y PROYECTOS EDUCATIVOS	TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	GRAN TOTAL
3000-3300-338-3381	SERVICIOS DE VIGILANCIA	\$ -	\$ -	\$ 155,000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 155,000
3000-3300-339-3392	SERVICIOS PROFESIONALES Y TÉCNICOS	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 38,938	\$ -	\$ 38,938
3000-3400-341-3411	INTERESES, DESCUENTOS Y OTROS SERVICIOS BANCARIOS	\$ -	\$ -	\$ 22,200	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 22,200
3000-3400-342-3420	SERVICIOS DE COBRANZA, INVESTIGACIÓN CREDITICIA Y SIMILAR	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
3000-3400-344-3441	SEGUROS DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL Y FIANZAS	\$ -	\$ -	\$ 50,000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 50,000
3000-3400-345-3451	SEGUROS DE BIENES PATRIMONIALES	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
3000-3400-345-3454	SEGUROS VEHICULARES	\$ 35,000	\$ -	\$ 65,500	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 100,500
3000-3400-347-3471	FLETES Y MANOBRAS	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
3000-3400-349-3490	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES INTEGRALES	\$ 12,000	\$ 7,200	\$ 6,600	\$ 3,840	\$ 15,600	\$ 3,000	\$ 4,200	\$ 52,440
3000-3500-351-3511	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE INMUEBLES	\$ -	\$ 24,000	\$ 78,000	\$ 14,000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 116,000
3000-3500-352-3521	INSTALACION, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$ -	\$ 3,000	\$ 19,000	\$ 2,000	\$ 3,683	\$ 3,000	\$ -	\$ 30,683
3000-3500-353-3531	INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE BIENES INFORMÁTICOS	\$ -	\$ 4,000	\$ 3,000	\$ 1,000	\$ 735	\$ 3,000	\$ 3,500	\$ 15,235
3000-3500-355-3551	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LA CUSTRES Y FLUVIALES	\$ 25,500	\$ -	\$ 45,600	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 71,100
3000-3500-357-3571	INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO	\$ -	\$ -	\$ 60,000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 60,000
3000-3500-357-3572	INSTALACIONES	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

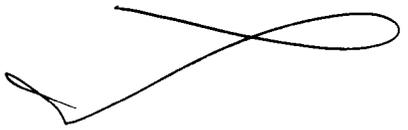
[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

CÓDIGO PRESUPUESTAL	CONCEPTOS	CONSEJO GENERAL	SECRETARÍA EJECUTIVA	ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	DIFUSIÓN Y VINCULACIÓN	SECRETARÍA TÉCNICA	CAPACITACIÓN Y PROYECTOS EDUCATIVOS	TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	GRAN TOTAL
3000-3500-358-3581	SERVICIOS DE LAVANDERÍA, LIMPIEZA, HIGIENE Y MANEJO DE DESECHOS	\$ -	\$ -	\$ 108,000	\$ 3,000	\$ 1,512	\$ 5,000	\$ -	\$ 117,512
3000-3500-359-3591	SERVICIOS DE JARDINERÍA Y FUMIGACIÓN	\$ -	\$ -	\$ 19,200	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 19,200
3000-3600-361-3611	DIFUSIÓN DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES	\$ 40,000	\$ 60,000	\$ -	\$ 1,622,300	\$ 30,000	\$ 160,852	\$ -	\$ 1,913,152
3000-3600-363-3630	SERVICIOS DE CREATIVIDAD, PREPRODUCCIÓN Y PRODUCCIÓN DE PUBLICIDAD, EXCEPTO INTERNET	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
3000-3600-365-3650	SERVICIOS DE LA INDUSTRIA FÍLMICA, DEL SONIDO Y DEL VIDEO	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 30,000	\$ -	\$ -	\$ 10,000	\$ 40,000
3000-3600-365-3660	SERVICIOS DE CREACIÓN Y DIFUSIÓN DE CONTENIDO EXCLUSIVAMENTE POR INTERNET	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
3000-3700-371-3711	PASAJES NACIONALES AEREOS PARA SERVIDORES PÚBLICOS DE MANDO EN EL DESEMPEÑO DE COMISIÓN	\$ 144,000	\$ -	\$ -	\$ 15,000	\$ -	\$ 104,000	\$ -	\$ 263,000
3000-3700-372-3721	PASAJES NACIONALES TERRESTRES PARA SERVIDORES PÚBLICOS DE MANDO EN EL DESEMPEÑO DE COMISIÓN	\$ 30,000	\$ 1,200	\$ -	\$ 2,000	\$ -	\$ 26,000	\$ -	\$ 59,200
3000-3700-375-3751	VIÁTICOS NACIONALES PARA SERVIDORES PÚBLICOS EN EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES OFICIALES	\$ 72,000	\$ -	\$ -	\$ 8,000	\$ 4,200	\$ 58,400	\$ -	\$ 142,600
3000-3700-375-3752	VIÁTICOS PARA LABORES EN CAMPO Y DE SUPERVISIÓN	\$ -	\$ 5,000	\$ -	\$ 500	\$ -	\$ 13,500	\$ -	\$ 19,000
3000-3800-382-3821	GASTOS DE ORDEN SOCIAL	\$ -	\$ 86,000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 86,000





\$

CÓDIGO PRESUPUESTAL	CONCEPTOS	CONSEJO GENERAL	SECRETARIA EJECUTIVA	ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	DIFUSIÓN Y VINCULACIÓN	SECRETARIA TÉCNICA	CAPACITACIÓN Y PROYECTOS EDUCATIVOS	TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	GRAN TOTAL
3000-3800-383-3831	CONGRESOS Y CONVENCIONES	\$ 15,000	\$ -	\$ -	\$ 105,000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 120,000
3000-3800-384-3841	EXPOSICIONES	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 25,000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 25,000
3000-3800-385-3851	GASTOS PARA ALIMENTACIÓN DE SERVIDORES PÚBLICOS DE MANDO	\$ 12,000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 10,000	\$ -	\$ 22,000
3000-3900-392-3921	OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS	\$ 30,000	\$ 6,000	\$ 20,000	\$ 3,000	\$ 21,368	\$ 3,000	\$ -	\$ 83,368
3000-3900-395-3951	PENAS, MULTAS, ACCESORIOS Y ACTUALIZACIONES	\$ 3,000	\$ -	\$ 1,500	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 4,500
3000-3900-398-3981	IMPUESTO SOBRE NÓMINAS Y OTROS QUE SE DERIVEN DE UNA RELACIÓN LABORAL	\$ 225,581	\$ 144,909	\$ 60,619	\$ 60,416	\$ 162,181	\$ 67,229	\$ 50,067	\$ 771,001
4000-4400-441-4415	PREMIOS, RECOMPENSAS, PENSIONES DE GRACIA Y PENSIÓN RECREATIVA ESTUDIANTIL	\$ 3,000	\$ -	\$ -	\$ 117,000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 120,000
4000-4900-493-4930	TRANSFERENCIAS PARA EL SECTOR PRIVADO EXTERNO	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
5000-5100-511-5111	MOBILIARIO	\$ 20,000	\$ 8,000	\$ -	\$ 3,000	\$ 7,350	\$ 5,000	\$ 3,500	\$ 46,850
5000-5100-515-5151	BIENES INFORMÁTICOS	\$ 20,000	\$ 32,000	\$ 15,000	\$ 13,000	\$ 18,480	\$ 60,000	\$ 61,000	\$ 219,480
5000-5100-519-5191	EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$ 7,000	\$ 8,000	\$ 5,000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 20,000
5000-5200-521-5211	EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$ -	\$ 10,000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 10,000
5000-5200-523-5231	CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
5000-5400-541-5411	VEHÍCULOS Y EQUIPO TERRESTRE DESTINADOS A SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
5000-5600-565-5651	EQUIPOS Y APARATOS DE COMUNICACIONES Y TELECOMUNICACIONES	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
5000-5600-566-5661	MAQUINARIA Y EQUIPO ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
5000-5600-569-5691	OTROS BIENES MUEBLES	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
5000-5900-591-5911	SOFTWARE	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 40,000	\$ 40,000
5000-5900-597-5971	LICENCIAS INFORMÁTICAS E INTELLECTUALES	\$ 8,000	\$ 11,000	\$ -	\$ 8,000	\$ -	\$ 30,000	\$ -	\$ 57,000

TOTAL	\$ 7,358,125	\$ 4,735,635	\$ 4,274,781	\$ 4,020,983	\$ 5,014,885	\$ 3,081,153	\$ 1,775,627	\$ 30,261,190
-------	--------------	--------------	--------------	--------------	--------------	--------------	--------------	---------------

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

A continuación, se presenta el resumen del anteproyecto de presupuesto de egresos para el año 2015, desglosado por capítulos y por Unidades Administrativas:

CAPITULO	CONCEPTOS	CONSEJO GENERAL	SECRETARÍA EJECUTIVA	ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	DIFUSIÓN Y VINCULACIÓN	SECRETARÍA TÉCNICA	CAPACITACIÓN Y PROYECTOS EDUCATIVOS	TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	GRAN TOTAL
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$ 5,929,116	\$ 4,105,326	\$ 1,704,998	\$ 1,724,527	\$ 4,524,566	\$ 1,930,632	\$ 1,391,360	\$ 21,310,525
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 208,500	\$ 198,300	\$ 142,300	\$ 133,400	\$ 188,939	\$ 141,000	\$ 8,300	\$ 1,020,739
3000	SERVICIOS GENERALES	\$ 1,162,509	\$ 363,009	\$ 2,407,483	\$ 2,022,056	\$ 275,550	\$ 914,522	\$ 271,467	\$ 7,416,595
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 3,000	\$ -	\$ -	\$ 117,000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 120,000
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ 55,000	\$ 69,000	\$ 20,000	\$ 24,000	\$ 25,830	\$ 95,000	\$ 104,500	\$ 393,330
TOTAL		\$ 7,358,125	\$ 4,735,635	\$ 4,274,781	\$ 4,020,983	\$ 5,014,885	\$ 3,081,153	\$ 1,775,627	\$ 30,261,190

Para el ejercicio de los recursos detallados anteriormente, este Instituto desarrollará los Programas Operativos Anuales, que cada Unidad Administrativa consideró necesarios para el debido cumplimiento de las atribuciones establecidas por Ley a este Instituto, dichos programas se resumen a continuación:

UNIDADES ADMINISTRATIVAS EJECUTORAS									
Programa Número	Nombre del programa	CONSEJO GENERAL	SECRETARIA EJECUTIVA	DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	DIRECCIÓN DE DIFUSIÓN Y VINCULACIÓN	SECRETARÍA TÉCNICA	DIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN Y PROYECTOS EDUCATIVOS	DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	TOTAL 2015
1833	Presupuesto Institucional de Servicios Personales (Centro coordinador: Secretaria Ejecutiva)		\$ 4,250,235	\$ 1,765,617	\$ 1,784,943		\$ 1,997,861	\$ 1,441,427	\$ 11,240,082
	Subtotal Servicios Personales	\$ -	\$ 4,250,235	\$ 1,765,617	\$ 1,784,943	\$ -	\$ 1,997,861	\$ 1,441,427	\$ 11,240,082
14982	Presupuesto Institucional de Servicios Personales del Consejo General	\$ 6,154,697				\$ 4,686,747			\$ 10,841,444
	Subtotal Servicios Personales	\$ 6,154,697	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 4,686,747	\$ -	\$ -	\$ 10,841,444
	GRAN TOTAL SERVICIOS PERSONALES	\$ 6,154,697	\$ 4,250,235	\$ 1,765,617	\$ 1,784,943	\$ 4,686,747	\$ 1,997,861	\$ 1,441,427	\$ 22,081,527
	PROGRAMA PRESUPUESTARIO								\$ -
01.06.08.04.0 0.32.01PP	Acceso a la información pública Gubernamental								\$ -
13854	Proveer los servicios electrónicos a los sujetos obligados para facilitar el acceso a la información pública y protección de datos personales.	\$ 2,000.00	\$ 1,000.00					\$ 173,000.00	\$ 176,000

Programa Número	Nombre del programa	UNIDADES ADMINISTRATIVAS EJECUTORAS							TOTAL 2015
		CONSEJO GENERAL	SECRETARIA EJECUTIVA	DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	DIRECCIÓN DE DIFUSIÓN Y VINCULACIÓN	SECRETARÍA TÉCNICA	DIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN Y PROYECTOS EDUCATIVOS	DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	
13859	Promover en la sociedad el conocimiento, uso y aprovechamiento de la información pública y la protección de datos personales en posesión de entes públicos.	\$ 411,300	\$ 60,000		\$ 2,138,040	\$ 8,324	\$ 121,000		\$ 2,738,664
13864	Garantizar los derechos de Acceso a la Información Pública y protección de datos personales en el Estado de Yucatán	\$ 15,000				\$ 265,065			\$ 280,065
13867	Vigilar el cumplimiento de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán	\$ 741,628	\$ 262,700			\$ 16,065			\$ 1,020,393
13869	Capacitar y Actualizar a los Servidores Públicos y Personal de los Sujetos Obligados en materia de acceso a la información pública y de protección de datos personales.	\$ 2,000	\$ 1,200				\$ 785,293		\$ 788,493

\$

Programa Número	Nombre del programa	UNIDADES ADMINISTRATIVAS EJECUTORAS							TOTAL 2015
		CONSEJO GENERAL	SECRETARIA EJECUTIVA	DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	DIRECCIÓN DE DIFUSIÓN Y VINCULACIÓN	SECRETARÍA TÉCNICA	DIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN Y PROYECTOS EDUCTIVOS	DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	
13872	Implementar los contenidos del derecho de Acceso a la Información pública y de protección de datos personales en las Instituciones Educativas		\$ 1,200				\$ 77,000		\$ 78,200
13877	Promover en las Instituciones de Educación Superior la Difusión, Investigación y Docencia sobre el Derecho de Acceso a la Información Pública y la protección de datos personales en posesión de entes públicos.		\$ 1,200		\$ 98,000		\$ 100,000		\$ 199,200
13894	Ampliar el conocimiento de la población en general sobre los Derechos de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales previstos en la Ley de la Materia	\$ 31,500				\$ 38,685			\$ 70,185
TOTAL PROGRAMA PRESUPUESTARIO		\$ 1,203,428	\$ 327,300	\$ -	\$ 2,236,040	\$ 328,138	\$ 1,083,293	\$ 173,000	\$ 5,351,199

		UNIDADES ADMINISTRATIVAS EJECUTORAS							
Programa Número	Nombre del programa	CONSEJO GENERAL	SECRETARIA EJECUTIVA	DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	DIRECCIÓN DE DIFUSIÓN Y VINCULACIÓN	SECRETARÍA TÉCNICA	DIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN Y PROYECTOS EDUCATIVOS	DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	TOTAL 2015
	OTROS PROGRAMAS								\$ -
13856	Administrar y asignar los recursos a las unidades Administrativas del INAIIP		\$ 155,700	\$ 663,780				\$ 161,200	\$ 980,680
13900	Administrar los recursos para el funcionamiento del Inaip		\$ 2,400	\$ 1,845,384					\$ 1,847,784
SUBTOTAL OTROS PROGRAMAS		\$ -	\$ 158,100	\$ 2,509,164	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 161,200	\$ 2,828,464

GRAN TOTAL
DE
PROGRAMAS

\$ 7,358,125 \$ 4,735,635 \$ 4,274,781 \$ 4,020,983 \$ 5,014,885 \$ 3,081,153 \$ 1,775,627 \$ 30,261,190

Handwritten mark

Handwritten mark

Handwritten mark

Handwritten mark

Handwritten mark

De igual forma se presenta la Clasificación Funcional del Gasto para el ejercicio 2015:

CLASIFICACIÓN	PROGRAMAS/PROYECTOS									TOTAL
	13854	13859	13864	13867	13869	13872	13877	13884		
FINALIDAD	1	01 Gobierno								
EJE	1.06	01.06 Gestión y administración pública								
FUNCIÓN	1.06.08	01.06.08 Otros servicios generales								
SUBFUNCIÓN	1.06.08.04	01.06.08.04 Acceso a la Información Pública Gubernamental								
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	1.06.08.04.032PP	01.06.08.04.032PP Acceso a la Información Pública Gubernamental								
IMPORTE		\$ 176,000	\$ 2,738,664	\$ 280,065	\$ 1,020,393	\$ 788,493	\$ 78,200	\$ 199,200	\$ 70,185	\$ 5,351,199

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL
FINALIDAD
EJE
FUNCIÓN
SUBFUNCIÓN
IMPORTE

1833	14982	13856	13900	TOTAL
01 Gobierno	01 Gobierno	01 Gobierno	01 Gobierno	
01.06 Gestión y administración pública				
01.06.08 Otros servicios generales				
01.06.08.04 Acceso a la Información Pública Gubernamental				
\$ 11,240,082	\$ 10,841,444	\$ 980,680	\$ 1,847,784	\$ 24,909,991

GRAN TOTAL

\$ 30,261,190

Adicionalmente se presenta la Clasificación por tipo del Gasto:

GASTO CORRIENTE	\$ 29,867,860
GASTO DE CAPITAL	\$ 393,330

TOTAL

\$ 30,261,190

Resulta importante recalcar, que el presente presupuesto de egresos, se estudió y analizó con cada una de las Unidades Administrativas del Instituto, rigiéndonos bajo los principios de honestidad, eficiencia, eficacia, economía, racionalidad, austeridad, transparencia, control y rendición de cuentas. Lo anterior para tener una muestra puntual e inequívoca de las necesidades de cada una de las Unidades Administrativas responsables del gasto. Por lo que el estimado total refleja el monto económico que el Instituto requiere para cumplir con sus funciones y/o atribuciones.”

Una vez concluida la presentación del asunto en cuestión, la Secretaria Ejecutiva, solicitó al Consejo General que se le instruya para realizar las diligencias necesarias para la captura de los Programas Operativos Anuales presentados, incluyendo los indicadores de desempeño, entregables y beneficiarios en el Sistema establecido para tal efecto, por la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno del Estado de Yucatán, con la información y datos generados por las Unidades Administrativas que componen este Organismo Autónomo, para su evaluación por parte de la referida Secretaría.

Acto seguido, el Consejero Presidente, cuestionó si había alguna observación al respecto; al no haberla, con fundamento en los artículos 34 fracciones III y IV de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán, 8 fracciones VII y XXXVIII del Reglamento Interior del Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública del Estado de Yucatán, vigente, así como los numerales 4, inciso i) y 29, inciso f) de los Lineamientos de las Sesiones del Consejo General del Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública, sometió a votación, el anteproyecto del presupuesto de egresos del Instituto para el ejercicio 2015, así como los Programas Operativos Anuales, lo cual fue aprobado por unanimidad de votos de los Consejeros. En tal virtud, de conformidad con los artículos 30, primer párrafo de la Ley de la Materia, 29, primer párrafo del Reglamento Interior de este Organismo Autónomo, y 31 de los Lineamientos en cita, el Consejo General del Instituto tomó el siguiente:

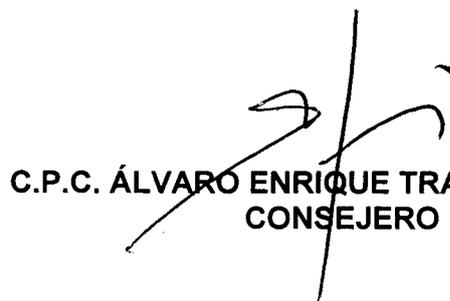
ACUERDO: Se aprueba el anteproyecto del presupuesto de egresos del Instituto para el ejercicio 2015, así como los Programas Operativos Anuales, en los términos anteriormente transcritos.

El Consejero Presidente, instruyó a la Secretaria Ejecutiva para llevar a cabo las diligencias necesarias para realizar la captura de los programas operativos anuales respectivos, incluyendo los indicadores de desempeño, entregables y beneficiarios en el Sistema establecido para tal efecto por la Secretaria de Planeación y Presupuesto del Gobierno del Estado de Yucatán, con la información y datos generados, por las Unidades Administrativas que componen este Instituto, para su evaluación por la citada Secretaría. Por último, indicó que los programas operativos anuales y sus respectivos indicadores, serán reevaluados y ajustados por el Consejo General, con base en el presupuesto de egresos para el Estado de Yucatán, que apruebe el H. Congreso del Estado de Yucatán, para el ejercicio 2015.

No habiendo más asuntos a tratar, el Presidente del Consejo, Ingeniero Civil, Víctor Manuel May Vera, con fundamento en el artículo 4 inciso d) de los Lineamientos de las Sesiones del Consejo General del Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública, siendo las trece horas con veinte minutos, clausuró formalmente la Sesión del Consejo de fecha diez de octubre de dos mil catorce, procediéndose a la redacción del acta, para su firma y debida constancia. -----



**ING. VÍCTOR MANUEL MAY VERA
CONSEJERO PRESIDENTE**



**C.P.C. ÁLVARO ENRIQUE TRACONIS FLORES
CONSEJERO**



**LICDA. SUSANA AGUILAR COVARRUBIAS
CONSEJERA**



**LICDA. LETICIA YAROSLAVA TEJERO CÁMARA
SECRETARIA EJECUTIVA**



**LICDA. WILMA MARÍA SOSA ESCALANTE
COORDINADORA DE APOYO PLENARIO Y
ARCHIVO ADMINISTRATIVO**